

AVISO DE CONVOCATORIA**Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 – Vigencia 2024**

El encargado de las funciones de director de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena - Cormacarena, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, convoca a los representantes de los distintos sectores públicos y privados, organizaciones no gubernamentales, comunidad en general y entes de control, a la Audiencia Pública de seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2024.

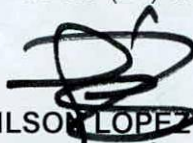
El evento se llevará a cabo el martes veintinueve (29) de abril de dos mil veinticinco (2025), de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., en la Biblioteca Germán Arciniegas, Auditorio Mauricio Diéres Monplaisir, ubicada en la Cra. 45 #10-52, barrio La Esperanza, en el casco urbano del municipio de Villavicencio. Además, será transmitido en vivo a través de las siguientes plataformas: Facebook (@CORMACARENA.CDS) y YouTube (PRENSA CORMACARENA).

Las personas interesadas en intervenir durante la Audiencia Pública deberán inscribirse entre el viernes veintiocho (28) de marzo y el lunes veintiuno (21) de abril de dos mil veinticinco (2025), completando el formulario disponible en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/1lv-rXdWPcyZd_jfx7_kuCDj2DbBarB3Z7NzIRmh1dXM/edit, o en la sede principal de la Corporación, ubicada en la Carrera 44C No. 33B-24, Barzal Alto, Villavicencio (ventanilla de atención al usuario). También podrán hacerlo en las regionales de los municipios de Granada, Puerto López y La Macarena, así como en las alcaldías o personerías municipales de la jurisdicción.

En caso de no poder asistir presencialmente al evento, Cormacarena ha dispuesto el correo electrónico audiencia.publica@cormacarena.gov.co, donde se podrán enviar videos o audios de máximo dos (2) minutos de duración, o documentos escritos en los que se expongan opiniones, comentarios o propuestas para su intervención, dentro del plazo indicado anteriormente.

El Informe de Gestión – Vigencia 2024 podrá consultarse en la sede electrónica de la Corporación a través del siguiente enlace: www.cormacarena.gov.co. Para acceder, diríjase a la sección 'Transparencia y acceso a la información', luego seleccione '4. Planeación, presupuesto e informes' y, finalmente, la opción '4.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría', pestaña 2025, donde encontrará el 'Informe de Gestión 2024 – Versión Final'. También puede solicitarlo al correo electrónico: audiencia.publica@cormacarena.gov.co.

Expedido en Villavicencio, Meta, el veintisiete (27) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

**Arq. WILSON LOPEZ BOGOTÁ**

Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental encargado de las funciones de Director General de Cormacarena